

# Accidentes laborales y enfermedades profesionales aumentaron en 2021 en medio del retorno al trabajo presencial

La ministra Jara señaló que los resultados del Informe Anual de Estadísticas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo estuvieron influidos por la baja tasa de comparación de 2020, año marcado por las restricciones a la movilidad.

El Gobierno dio a conocer el Informe Anual de Estadísticas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al año 2021, el cual reporta las cifras del ejercicio pasado sobre accidentabilidad en el trabajo, o en el trayecto, de fatalidades y de enfermedades de origen laboral.

Entre las principales conclusiones del estudio destaca que la tasa de accidentabilidad registrada el año pasado alcanzó a 2,6 accidente de trabajo por cada 100 trabajadores. Si bien el resultado representa un aumento de 0,4 punto respecto al período anterior, dicha alza se explica por la baja tasa de comparación de 2020, año en el cual las restricciones de movilidad y cuarentenas, producto de la pandemia, afectaron fuertemente el mercado del trabajo y la presencialidad laboral.

Sobre esto, la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara señaló "es necesario destacar, más allá del alza puntual de 2021, la baja sostenida que ha presentado este indicador como tendencia durante los últimos diez años. Es algo positivo que nos permite señalar que hay una mejora en las condiciones y espacios laborales".